

From: [REDACTED]
To: [Paolo Solano](#)
Subject: Actualización de información tema Depredación y contaminación por la agro Industria Agave tequila.

GUADALAJARA JAL.
21 DE JUNIO 2023

Lic. Paolo Solano.

Director, Asuntos Jurídicos Y Unidad SEM.

Un cordial saludo de mi parte.

Primero agradecer a usted y a la Srta., Caitlin McCoy, la deferencia que tuvo con un servidor al haberse tomado su tiempo el lunes antepasado para tener una video conferencia.

El objeto de la presente es informar y actualizar la situación de la Agroindustria Agave tequila.

1.- Adjunto archivo de las normas y leyes no aplicadas por las dependencias de gobierno en el tema ecológico.

(creo haber entendido el formato que se requiere para poder terminar la petición correctamente).

2.- Información requerida a las dependencias de gobierno por medio de los institutos de transparencia, a nivel federal la CNA su contestación es que su sistema de cómputo donde tiene la información fue hackeado (desde hace 4 meses) y no puede otorgar información, el PROFEPA, la página no es muy amigable es muy confusa y no direcciona al tema que se busca por lo que se le va a escribir directamente al sujeto obligado encargado de transparencia Lic. Elvira del Carmen Yáñez Oropeza a sus correos uenlace@profepa.gob.mx elvira.yanez@profepa.gob.mx

No espero tener una buena respuesta.

3.- Estoy adjuntando información que considero que es parte del tema ecológico en el estado y el cual está directamente relacionado con la Agroindustria agave tequila.

a). – Exhorto presentado por la Dip. Claudia García con respecto a este tema.

1.- Contestación de una dependencia Estatal.

2.- Petición ciudadana sobre este tema además de un basurero.

Considero que debo de informar que la comunicación que tengo con ella y su equipo de trabajo ha rendido este resultado, con respecto al punto dos se me pidió que platicara con estas personas (que ya conozco), en esa petición me di cuenta que ya resultó otro seudo planta tratadora de vinazas similar en Tala, a la que ocasionó el ecodidio en Ayotlán (y que parece que la están reacondicionando de nuevo), y la que opera en Carrozas municipio de Tototlán.

En base a lo anterior se metió una solicitud de información a ITEI estatal, por lo cual adjunto las comunicaciones hasta este momento.

A título personal, la contestación está truqueada y pretende desconcertar al ciudadano con artículos que no vienen al caso, como les señalo en mi contestación. (Me voy a inconformar).

4.- Otra vez se menciona a otra tequilera inmiscuida con el crimen organizado, ya para nosotros no es rara esta información, pero considero que deben de conocerla, es un negocio conformado por la familia ORENDAIN ROSALES. (TEQUILA ORENDAIN Y TEQUILA LEYRO), con funcionarios de alto nivel en el municipio de Guadalajara, parte de esta familia.

<https://www.proceso.com.mx/reportajes/2023/6/19/caso-call-centers-de-zapopan-la-represalia-del-cartel-jalisco-nueva-generacion-309073.html>

5.- Comparto correo de la comunicación con la fiscalía general de la República, y la última con PROFEPA, enviadas a sus correos.

6.- Archivo pendiente del análisis por lo que eliminaron infinidad de normas y se conjuntaron en una.

Agradeciendo su apoyo e interés en este grave problema en Jalisco.

Quedó atento y s.s.

[Redacted signature]



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)